

# LA ELECCIÓN DE TRUMAN UN MILAGRO AMERICANO

Ni en Estados Unidos ni en el mundo entero se creía en la posibilidad de un triunfo demócrata

## EL TRIUNFO ES DE LA DEMOCRACIA

El repudio a la guerra y el voto obrero, causales de la victoria

Por Henry Arenas

Mr. Harry Truman seguirá en la presidencia de los Estados Unidos hasta 1952 por la voluntad suprema de sus conciudadanos.

Con la elección de Mr. Truman se realizó otro de esos milagros impredecibles de la gran democracia americana. Porque muy pocos comentaristas de los Estados Unidos, la mayoría de los americanos esparcidos por sobre la superficie del globo, ni el mundo en general, creían en una victoria de Truman. La balanza de todas las probabilidades se inclinaba decididamente hacia su contrincante Thomas E. Dewey. En efecto, el récord de éste como fiscal del condado de Nueva York, enviando a la cárcel sin contemplaciones a compadrijos a los más notorios gangsters del círculo criminal; su actuación eficiente como Gobernador de Estado de Nueva York, siempre un peledaño para el ascenso a la presidencia nacional; su dinamismo incansable; aún su simpatía personal con el elemento femenino, cuyo voto allí cuenta enormemente, todo, en fin lo hacía el ocupante lógico de la Casa Blanca.

# COMBATE

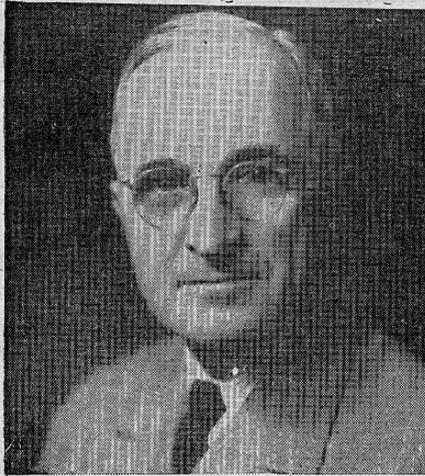
Editado por la C.C.T. Rerum Novarum — Al servicio de los trabajadores

AÑO I — N° 4

Dirige HENRY ARENAS

San José, C. R., Noviembre 9 de 1948

## LA DEMOCRACIA EN MARCHA



HARRY S. TRUMAN

Presidente de los Estados Unidos de América 1948-1952

En cambio, en el lado del debe de Mr. Truman se anotaba primeramente la pérdida de prestigio

que ocasiona generalmente el ejercicio del poder; 16 años de administración demócrata, un largo perio-

do; la contemporización con las insolencias soviéticas; la inflación en controlada, que roba al ciudadano sus haberes; el mismo ascenso de Mr. Truman, de la oscuridad de un político de pueblo a la presidencia de la primera nación del mundo, todo parecía indicar que no sólo Mr. Truman, sino el partido demócrata con él, sucumbirían sin remedio en los comicios.

Pero... por esos arcanos insondables de la psicología de los pueblos, y especialmente en el americano, voto a voto, paso a paso, la Nación decidió por el hombre que quería para regir sus destinos en una gran democracia como aquella, el pueblo tiene con su balota el argumento incontestable.

Al analizar las causas influyentes en la decisión del pueblo americano, tal vez encontremos dos claves de la situación: una la natural repulsión de aquel pueblo pacífico por la guerra; era generalmente aceptado que el partido republicano no toleraría más componendas ni apaciguamiento con Stalin y que tal vez la primavera pondría a los contendores definitivamente en el campo de batalla; otra causal, sin duda, fué el voto del trabajador: la American Federation of Labor había hecho una campaña intensa a favor de Truman, y el

Pasa a la Pág. DOS

# EL CÓDIGO DE TRABAJO SE PROMULGÓ PARA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

## OBREROS EUROPEOS SE Opondrán a la DOMINACION ROJA

WASHINGTON—William Green, Presidente de la AFL, ha declarado que la Federación Americana del Trabajo confía plenamente en que los trabajadores de Europa "no se dejarán convertir por las promesas de los comunistas en

Pasa a la Pág. CUATRO

Los despidos injustificados eran el fuerte del patrón.—Dique a las ambiciones desmedidas de un capitalismo atrofiado a los principios elementales de justicia al obrero.—Mártires de hoy, los que ayer eludían responsabilidades

Por EDDY ALVAREZ G.  
Secretario de la CCT Rerum Novarum

El Código de Trabajo no nació de la necesidad de amparar a los patronos, sino y muy por el contrario, fué necesario promulgarlo para proteger a los trabajadores contra despidos injustificados, horas extras trabajadas y no paga-

das, el descanso mínimo necesario a la persona humana y más que nada —entiéndase bien— contra el maltrato que sin razón alguna, tenemos que soportar los trabajadores. No quiere esto decir que es-

Pasa a la Pág. SEIS

## SOBRE LA CESANTIA OFRECE UNA FORMULA EL SEÑOR MARTEN

Después de largas deliberaciones del Consejo Económico para solucionar la batallona cuestión de la cesantía, según la prensa el señor Martén propuso una fórmula de carácter general.

Pasa a la Pág. SIETE

# COMBATE

SEMANARIO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Editado por la CCT Rerum Movarum  
Al servicio de sus afiliados

Director: HENRY ARENAS  
Administrador: Oscar Zúñiga Soto  
Teléfono 2852

Ejemplar del día: 10 céntimos  
Ejemplar atrasado: 25 céntimos  
Anuncios: ₡ 1.50 pulgada

San José      Noviembre 9, 1948      Costa Rica

## PRISIÓN Y HOSTILIDAD contra el Sindicalismo Peruano

Los sindicatos comunistas y oficialistas, en cambio, son estimulados y amparados.—El golpe de estado del ejército no mejorará la situación.

No anda muy bien el movimiento sindical en Perú, que digamos. Mientras en casi todas partes, unos más lentos, otros con más presteza, se van reconociendo los derechos del trabajador a una vida decente, el obrero peruano sólo tiene negaciones y persecución.

Bajo el Gobierno que acaba de ser derrocado las garantías obreras eran cero. Ahora, con un golpe de estado del ejército, seguramente que las cosas no mejorarán, sino todo lo contrario. Un gobierno más de fuerza, una ulceca que surgirá en la carne de América, mientras el campesino, el asalariado, el obrero en general sufre la miseria económica de un in-fimo standard de vida, y la miseria moral de un gobierno de bayonetas.

Véase el cuadro triste de la hermana República:

“Los trabajadores de la industria azucarera de Paramonga”, de W. R. Grace y Cía., se han declarado en huelga desde mediados de agosto, en vista de que el Gobierno no solucionó un pliego de aumentos salariales, iniciado hace cuatro meses. Varios dirigentes fueron encarcelados y se pretendió descalificar su personería. Los ferroviarios, que en el mes pasado se declararon en huelga, después de muchos días de paralizados —en los que intervino la fuerza armada— lograron una conquista provisional sobre sus salarios, equivalente al 20% sobre el monto global de las planillas. Una comisión mixta continuará el estudio integral del reclamo. La CTP., en vista de esta situación, ha solicitado de la nacionalización de todos los ferrocarriles que detentan los con-sorcios extranjeros, pidiendo a los trabajadores y a la ciudadanía toda, la entrega de un día de sus ingresos, como contribución para

el Fondo de Recuperación de los FF. CC. al patrimonio fiscal.

Los empleados del comercio y de la industria de Lima, cuyos auténticos delegados fueron deso-cidos por el Gobierno —sustituyéndose por otros apócrifos— han sufrido un rudo golpe al con-cedérselos un ligero aumento inferior en 50% al alza del costo de la vida, experimentando después del último pacto de agosto de 1947.

La Federación Gráfica del Perú, logró imponer su verdadera representación gremial ante la comisión que estudia sus reclamos, derrotando las pretensiones del “Sindicato Amarillo” de Lima (66 obreros comunistas), que dirige el “camarada” José Benítez.

Continúan las prisiones y hostilidades contra los dirigentes sindicales leales a la CTP., mientras que de otro lado, los sindicatos comunistas y oficialistas, son estimulados en sus manifestaciones anti-“obreras”.

### ¡QUE GRACIA!

—¿Qué edad tienes, querido? preguntó la señora entrometida al niño que jugaba cerca al suyo.

—Seis años, señora.

—¿Seis! Pero si todavía no eres de la altura de mi sombrilla! ¡Qué gracioso! Pero ¿qué edad tiene su sombrilla?

## Los patronos no deben sufrir tanto por la cesantía

La misma ley establecida en el Código de Trabajo les brinda muchas oportunidades para no pagar dicha prestación. La cesantía es entre otras cosas, una sanción impuesta al patrono que despiden injustificadamente a un trabajador, pero, si lo despidiere con causa justificada, de hecho ese trabajador pierde todos sus derechos adquiridos inclusive la cesantía, ya que el Código de Trabajo no ordena pagar prestaciones a trabajadores que no cumplen sus deberes. Lo que sucede con los patronos es que esa ley los mortifica, y ellos no quieren tener mortificaciones, lo que quieren es que desaparezca en la ley la palabra cesantía, para así tener el derecho a disfrutar con más desahogo del esfuerzo de los trabajadores.

Ya lo vemos, hay patronos que cada tres meses suspenden a sus trabajadores, y después de unos días les vuelven a dar trabajo. ¿Qué significa esto?, una burla a la ley. Cuántos trabajadores hay

que no disfrutan de vacaciones, porque no les permiten llegar a las cincuenta semanas continuas que señala el mismo Código; y si un trabajador es bueno y cumple con sus deberes y se convierte en un veterano de determinada empresa o casa comercial, es porque el patrono se da cuenta que conviene a sus intereses tenerlo a su servicio; de manera que es muy justo que después de tanto tiempo de entregarle sus esfuerzos, venga la cesantía como derecho o como premio por su colaboración con el patrono.

Me parece que eso de sufrir tan to por la cesantía no tiene razón y debe quedar redactada tal como está en el Código, ya que los trabajadores con su esfuerzo más bien dan bienestar a los patronos, porque el trabajador no tiene derecho a nada, pero ni a comer, porque comer arroz y frijoles y agua dulce diario, eso no es comer.

Bienvenido PANIAGUA M.  
Dirigente Sindical de Heredia

## ACTIVIDADES DE LA CHIRIQUÍ LAND CO.

De nuestro corresponsal Jesús Porras S., es la siguiente información desde Puerto González Viquez.

—La Compañía Chiriquí Land está importando trabajadores de nuestra vecina del Sur, lo que agravará el problema de los desocupados. Nuestro Gobierno sigue sin darse cuenta.

—A los trabajadores que tienen cerca de los tres meses de prueba se les despide para dar campo a otros y volver a empezar. A los que ya los han cumplido, “los rompen el récord” haciéndolos firmar su despido ante testigos. El motivo del despido lo pone luego la Compañía.

—Los Inspectores de Trabajo, al estilo de los Gobiernos pasados, son muy bien recibidos: carros finos whisky, buen catre, buena ga-

llina, y Dios nos perdone, otras etcéteras. Y los trabajadores nos quedamos en misa.

—En cuanto a las autoridades, desde tiempos que se recuerdan, el coronel Carlos Coto, ha luchado por poner fin al mal ambiente que habían creado las autoridades pasadas. Tal vez a la compañía no le conviene una buena autoridad, pero nosotros mejor no la podemos dsear. Decimos que no le conviene porque no le proporcionamos medios de transporte, dejando de tomar en cuenta que son nueve pueblos distantes entre sí.

—En este mes ha habido tres paros: dos en Finca Caucho y uno en Bambito.

Jesús Porras S  
CORRESPONSAL

### LA ELECCION DE...

C. I. O., por su parte recientemente declaró: “Ningún representante o senador que haya votado por la ley Taft-Hartley será un candidato aceptable para el CIO y sus uniones, y aquellos a quienes los obreros del CIO darán sus votos, serán comprometidos a derogar la ley”. Truman está comprometido a propugnar la derogación de la ley que una vez vetó en tanto que Dewey no podía hacerlo, ya que el estatuto fué creación del octogésimo congreso, republicano. Y co-

### Viene de la página PRIMERA

mo en los Estados Unidos el obrerismo organizado tiene fuerza propia, el resultado de la elección puede considerarse un triunfo obrero.

El pueblo, pues, habló por medio de los comicios, y su voluntad soberana impuso al hombre de Missouri que el Destino le deparó en una hora de dolor de la República.

Dewey y con él su partido, se han aprestado a acurrupar al vencedor, honrando el tradicional lema americano:

MAY THE BEST MAN WIN!

# MÁS SOBRE LA CESANTÍA SALARIOS FIJOS Y NO TANTO POR CIENTO DEMANDAN LOS CHOFERES

A fin de que la Oficina de Coordinación Económica se vaya enterando, damos más opiniones sobre el capítulo de cesantía, opiniones que vienen del campo obrero, y de las que publicaremos otras en futuras ediciones

El capítulo de cesantía está siendo discutido extensamente en todos los círculos, pero no ha sido posible encontrar una fórmula de conciliación, aceptada por las partes interesadas.

La parte patronal declara que la cesantía arruina sus intereses. Los trabajadores saben por dolorosa experiencia, que la cesantía ha sido en gran número de casos, motivo de injustas represalias de parte de los patronos, pues someten a los trabajadores a un sinnúmero de requisitos vigilan sus actuaciones, y por la menor falta, son despedidos sin apelación alguna, o transformados en peones nuevos, fórmula recientemente descubierta en alguna finca de la provincia de Cartago.

Los industriales reclaman que en algunos casos, sus empresas no soportan las prestaciones que pagan a sus obreros, y que van directamente a la ruina.

Los trabajadores nacionales saben por experiencia propia, que el Art. 23 inciso A. del capítulo de pre-aviso y cesantía en los tres meses de prueba se convierte en fantasma de hambre para muchos trabajadores que son despedidos de sus trabajos unos días antes de este tiempo, sin esperanza de colocarse inmediatamente después de quedar cesantes.

Estos tres meses de prueba dan armas legales a los patronos, para burlar el capítulo de pre-aviso y cesantía, los autoriza indirectamente para exigir a sus trabajadores

contratos por obra determinada y a echar a la calle a sus empleados, en muchos casos con tiempo determinado.

· Sin necesidad de tocar el monto de las prestaciones actuales, este doloroso problema se resolvería re formando el inciso A del Art. 23 y reformando el Art. 29.

Si las prestaciones actuales sobre salarios devengados, se pagaran desde el momento en que el trabajador empieza a laborar, y estas prestaciones fueran puntualmente depositadas en la Caja del Seguro Social o en un Banco, por planillas semanales o mensuales tendríamos los siguientes resultados:

1º Terminaría la fabricación de peones nuevos, y la operación y amenaza de patronos, especialmente en fincas agrícolas, que obliga a los trabajadores a abandonar sus trabajos, perdiendo todas sus prestaciones legales.

2º El pequeño industrial, no alegaría que se arruina, pues pagando sus prestaciones por semana o por mes, no existe el peligro que el capital por prestaciones acumuladas en sus propias manos, por la antigüedad sea mayor que el capital industrial.

3º Terminaría con los despidos y contratos por obra determinada.

4º Tendríamos una gran capacitación obrera, pues todos los trabajadores tratarían de dar rendimiento máximo y obra per-

Aprueban la encuesta a los trabajadores.—Ya se pronunciaron por dejar la cesantía tal como está.—Estudio de las funciones del trabajador

San José Octubre de 1948

Oficina de Coordinación Económica de Costa Rica.

Señor don Prudencio Sayagué PRESENTE

He leído con placer que también de los Sindicatos obreros se oírán opiniones, sobre la encuesta referente al Código de Trabajo. Yo como socio del Sindicato de Choferes Unidos de San José voy a dar mi parecer:

1º Ojalá que esa labor que están realizando se haga sin demora de tiempo, y más bien podemos ayudar, mandándonos unas copias o pliego, haciéndonos preguntas, y opiniones a cada trabajador; estoy seguro que será de sumo interés, ya que hay empresas como por ejemplo los garages de servicio público, donde el fuerte está en sus empleados, o mejor dicho quien hace la empresa y la clientela somos los choferes y quienes están

fecta, para lograr estabilidad en los trabajos.

5º Los patronos tendrían obreros eficientes y honrados, pues seleccionarían en cuestión de días los que necesitan.

6º El Banco o la Caja del Seguro Social, recibiría una poderosa inyección que vendría a favorecer directamente a la economía nacional.

Obreros y patronos en general,

al tanto de la situación económica en todo sentido somos nosotros.

2º Que se haga un estudio del trabajador, no sólo de su capacidad sino de sus salarios, sus obligaciones, su pensar moral y educacional, ya que los hombres tenemos derechos humanos.

3º Que haya justicia y confianza de lo que nos contesten, y tengamos fe en resultados halagadores para ambos.

4º Espero que se ponga mucho interés en las Empresas de Garages, ya que pagan sólo el tanto por ciento, cuando sueldo fijo sería mejor.

5º De la Cesantía diré que nos pronunciamos, desde que comenzó esta polémica en que había que de jarla tal como está.

SINDICATO DE CHOFERES UNIDOS DE SAN JOSÉ, AFILIADO A LA RUM NOVARAM

Alfonso Martínez W.

reciben protección directa, pues terminarían los pleitos judiciales con los patronos que no pagan pagar prestaciones, y el patrón estaría seguro, que el trabajador no promoverá incidentes para ser despedido y reclamar prestaciones.

8º Empezaríamos a ver la armonía que debe existir, entre el Estado, el Capital, y el Trabajo.

La forma en que la entidad Bancaria o la Caja del Seguro Social, pague las prestaciones, será cuestión de reglamentación, que bien pensada, vendría a solucionar el momento económico de fin de año, o el futuro económico de la ancianidad o muerte del asalariado costarricense.

Manuel Zúñiga Madriz

## ESTO NO ES CUENTO

Un conocido magnate cinematográfico se encontraba cierto día revisando un artículo aparecido en una popular revista bajo su firma, pero escrito por uno de sus tantos secretarios.

Como no le agradaron los términos en que estaba redactada, se volvió hacia un amigo que lo acompañaba y le dijo:

—Este hombre no tiene la menor noción de mi estilo literario. Voy a tener que prescindir de sus servicios.

# Confederación Costarricense de Trabajo RERUM NOVARUM

La Junta Directiva Nacional en su reunión del jueves 28 de Octubre de 1948, acordó convocar a una Asamblea General para el próximo Domingo 28 de los corrientes en el nuevo local de la Confederación Rerum Novarum, situado en los altos de la Rotativa del Diario de Costa Rica, 50 varas al Norte del Teatro Adela, a las 8 horas.

## AGENDA:

- 1º—Informe del Vice-Presidente, ahora ocupando el puesto de Presidente, don Warren Bonilla A.
- 2º—Presentación de las renuncias de los compañeros Luis Alberto Monge y Jorge Rossi Chavarria.
- 3º—Elección de los miembros directivos que sustituirán a los compañeros Monge y Rossi.
- 4º—Nuestra posición ante la próxima Asamblea Constituyente.
- 5º—Asuntos varios.

WARREN BONILLA ANTILLON  
Presidente

EDDY ALVAREZ GONZALEZ  
Secretario

San José, Noviembre 2 de 1948

## Nueva directiva del Sindicato de Choferes Unidos

El Sindicato de Choferes Unidos de San José, afiliado a la Herum Novarum en Asamblea extraordinaria efectuada el 19 de Octubre procedió a reorganizar su Junta Directiva, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente, Alberto Oviedo Medina; Secretario de Actas, Fernando Navarro A.; Tesorero, José Fallas Vandyh; Secretario de Organización, Alfonso Martínez W.; Secretario de Conflictos, José Francisco Chavarría S.; Fiscal, Antonio Al

faro; 1º Vocal, Adán Sancho S.; 2º Vocal, Fausto Moscoa M.

Es deseo de esta nueva Directiva engrosar este Sindicato en todo lo que esté a su alcance, para lo cual pedimos más cooperación y unión a nuestros compañeros. En próxima Asamblea que será a fines de Noviembre les daremos cuenta de todo lo realizado, al mismo tiempo presentamos un cordial saludo al Sindicato Nacional de Transportes, y Sindicato de Auto-transportes de Heredia.

**JUNTA DIRECTIVA**

### OBREROS EUROPEOS SE OPONDRAN A LA

Viene de la Pág. PRIMERA

esclavos y carne de cañón", y ante bien buscarán su salvación en "la paz y la democracia".

En un mensaje especial de saludo que los trabajadores de América enviaron a los trabajadores europeos el señor Green dijo que a fin de ayudarlos a alcanzar este objetivo los asalariados estadounidenses están contribuyendo "entusiastamente y voluntariamente... a prestar su asistencia a los pueblos de Europa".

A continuación se inserta el mensaje del líder de la AFL:

"Me place cumplir el honoroso cometido de enviar en este Día del Trabajo a los trabajadores europeos las fraternales congratulaciones de los trabajadores estadounidenses.

Nuestros propios problemas son graves, pero nuestra principal preocupación es la conservación de la paz mundial y de la libertad humana.

Fera este fin, los trabajadores estadounidenses están contribuyendo con entusiasmo y voluntariamente con una parte considerable de sus salarios, por medio de im-

puestos, a fin de proporcionar asistencia a los pueblos de Europa que están luchando con tanto denuedo para salir del abismo de destrucción ocasionado por la guerra y adquirir su independencia económica, social y política.

Nosotros los americanos hemos abrazado la forma democrática por que ella nos ha traído un alto nivel de vida sin menoscabo de nuestras libertades. Nos oponemos al comunismo porque practica la fuerza y la violencia, porque se alimenta del hambre y la desesperación y extingue la libertad individual. Como trabajadores libres que somos, no podemos menos de expresar nuestro disgusto ante la política antiobrera de la Rusia Soviética. Como amantes de la paz, la política peligrosa y agresiva de la Unión Soviética nos desanima profundamente.

La Federación Americana de Trabajo confía plenamente en que los trabajadores europeos buscarán su salvación en la paz y la democracia y no se dejarán convertir por las promesas de los comunistas en esclavos y carne de cañón".

## CREACIÓN DE COLONIAS AGRÍCOLAS AYUDARÍA MUCHO LA DESOCUPACIÓN

La miseria en los hogares por la cesantía.—Herramientas y capital para la agricultura y la industria.—Superabundancia de brazos

Por MANUEL ZURIGA MADRIZ

Ochocientos desocupados registra la Bolsa de Trabajo, auspiciada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Solamente en la ciudad de San José. En las demás ciudades y pueblos de la República, existe regular número de hombres sin trabajo, pero esto no impide que gran número de mujeres abandonen sus hogares, empujadas por los hombres y ejecuten durísimas tareas, por miserables sueldos, que no le hacen ningún beneficio a sus hogares, sino que perjudican a los hombres y benefician a los patronos que ven felices una gran merma en el costo de la producción con beneficio a su propia economía.

Si nuestros grandes agricultores ampliaran sus cultivos en variedad y extensión podrían pagar mucho mejor a sus trabajadores para que éstos pudieran atender con dignidad y decencia a sus familias; las mujeres dejarían más campo a brazos masculinos, y ellas, patrocinadas por los mismos patronos, podrían trabajar en industrias caseras, que tanta falta le hacen al país, y mejoraría en mucho la economía nacional.

Si hacemos un análisis de la desocupación en la capital de la República, nos damos cuenta, que el mayor número de desocupados corresponde a trabajadores sin oficio definido, ayudantes, peones, y otros muchos, que no son ni una ni otra cosa, "vagos" que siempre se producen, tanto en las ciudades como en el campo.

La mayor parte de los desocupados es producto de la escasez de material de construcción, y de la

precaria situación económica que ha vivido el país en los últimos meses, y que refleja sus efectos directamente en la industria, el comercio, la construcción y la agricultura.

Otra causa de la desocupación en nuestra capital es que trabajadores del campo, a raíz del triunfo de la revolución, invadieron la ciudad en la esperanza de ocupar los puestos que iban quedando en la natural renovación de muchos trabajadores del régimen derrocado, viniendo a engrosar en buena parte a estos últimos que quedaban sin trabajo.

Como es natural, este despliegue de trabajadores se debe a los pésimos salarios que devengan los trabajadores agrícolas, y que ante la continua miseria de sus hogares, trataron de mejorar su situación económica en la capital.

Como efectos de este fenómeno, vino una superabundancia de brazos, que en un cierto número ha ido desplazando a muchos trabajadores capitalinos, agravando la ya difícil situación económica de muchos hogares pobres que viven al día con los salarios que devengan los trabajadores cesantes.

El problema social económico de los trabajadores de las ciudades es muy serio y en estos momentos, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social está tratando energicamente de resolverlo.

Si la honorable Junta de Gobierno patrocinara inmediatamente la creación de colonias agrícolas, suministrándoles de herramientas y capital para su propio desenvolvimiento, le diera protección a la industria y a la agricultura en general, como es el ideal de los hombres que gobiernan en la Segunda República, cesaría la desocupación y la miseria en los hogares afectados, y empezaría a florecer la Bozanza Económica del pueblo en general.

### EL COCOTERO ES PEON, EL PINO, SACERDOTE

El cocotero — dice Humberto Hernández Cobos— es peón. El pino, sacerdote. Son dos árboles que tipifican y definen dos paisajes: el que se aborollona de bochorno caliente junto al mar; y el que se llena en la montaña de meditacion, junto al cielo. Obrero el uno, de casta divina el otro.

# TRAMOS TOMÁS

PULPERIA, ABARROTES Y TABACO ELABORADO — ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO — VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE  
PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Existencia completa de alimentos para caballos, ganado y aves.

Sección Norte, Mercado Central, San José - Teléfono 3506

## "Combate", en la zona bananera

Los trabajadores de la zona bananera, especialmente los de las regiones de Palmar, Puerto Cortés y Piedras Blancas en donde la Rum Novarum no tiene aún organizaciones, esperan ansiosamente la oportunidad de presentar ante alguien sus justos reclamos y sus quejas. Han comprendido muy bien que ellos, afiliados en otras ocasiones al comunismo, que la lucha sindical debe ir separada de la lucha política y que los líderes que los guiaron los llevaron al engaño. Pero esperan de la Segunda República que les haga justicia en sus demandas. Hasta el momento están dejados de la mano del Gobierno pero no han perdido sus esperanzas. Si en la zona de Quepos y Puerto González Viquez, teniendo sus sindicatos bien organizados, han sufrido el atropello de los empleados de la Bananera que creyéndose superiores a las leyes o ignorando la legislación del trabajo, pagan sobre los derechos del trabajador, ¿qué no ocurrirá en estas otras regiones en donde el trabajador está al capricho de sus jefes? — Si estos, como hoy bastantes, son justos, obtienen medios de trabajar con decoro y de vivir por lo menos regularmente; pero si el Mandador, el Timekeeper o el Foreman se creen acionistas de la Compañía y olvidan también que son trabajadores, entonces el trabajador sienten que no tiene amparo y los ocultos enemigos, del campo comunista, solapadamente les hacen ver que poco a poco perderá sus derechos.— COMBATE, que me da espacio para enviar un mensaje a los trabajadores de las Fincas de Palmar, Puerto Cortés y Piedras Blancas, les pide a los trabajadores que oyeron nuestras promesas de esperanza en una reunión celebrada en Finca Nueva que tengan un poco de paciencia. COMBATE les lleva un nuevo mensaje de esperanza. Tenemos que organizarnos para pedir jus-

ticia.— Asociarnos todos para defender las garantías que tenemos y que por ningún motivo deben perderse, entre ellas el preaviso y la cesantía.— Organizar a los empleados mensuales de Agricultura para que tengan sus días de descanso y su jornada de trabajo humana y no equiparada a la de las mulas.— Organizar a los Foreman amigos del trabajador para que tengan luz en sus casas. Organizar a los trabajadores del Spray para que obtengan un reglamento de trabajo que les señale deberes y derechos uniformes.— Organizar a los que trabajan en la deshoja ocho horas sin tiempo para almorzar y a los que trabajan en las cavas y recavas para que consigan mejor precio por metro cúbico.— Y decirle claramente a los altos jefes que no deben tener miedo de preferir a los ticos, como es obligación, para puestos de responsabilidad, sin tener que importar jamal canos, ingleses y gringos por temor de que el tico se "entienda" con los suyos. El trabajador, al solicitar derechos, debe obligarse a cumplir sus deberes. No hacemos campaña en favor de los trabajadores incumplidos.— Trabajo, mucho trabajo, dijo alguien; Justicia, mucha Justicia repitió este servidor de los trabajadores.— Solo eso queremos.— Solo eso buscamos.— Y esto por hoy.

C. C.

(Hay firma responsable)

### NOTICIAS DE ESPAÑA

El Teatro Campeamos, reinaurado hace poco, es uno de los mejores de España y las obras costaron 16 millones de pesetas.

— Falleció en Barcelona Francisco Salvat Espanol, ex-director de la famosa empresa editorial del mismo nombre.

— El conocido actor teatral Enrique Borrás murió de operación que se le practicó en la vista

## CADA DÍA MÁS ARBITRARIA la Compañía de Fuerza y Luz

¿Hasta cuándo tendremos que soportar las deficiencias, abusos y atropellos de esta entidad?—No hay consideración ninguna para el abonado

Para Muestra un botón:

Abonado X (con nombre responsable), con medidor, pide un traslado en el mes de Julio; se lo hacen.

Como en el nuevo domicilio hay cobrador, se presenta éste a hacer los cobros correspondientes. En uno de los primeros días de Noviembre, se presenta el señor encargado de la Compañía en ese lugar con el alicate en la mano y por orden superior recibida el encargado corta la corriente. Le exponen y muestran el recibo al día y no hay manera; son órdenes superiores, una tarde y una noche sin luz. Bien, se va el mismo día que la cortan. A las oficinas de la compañía a averiguar, llega el abonado faltando 10 minutos para las cinco de la tarde y sale faltando 10 minutos para las 6 una hora poco más

o menos de estar de una ventanilla a otra o esperando paciente, y le explican el asunto así: Había un saldo, deuda del domicilio anterior, saldo que nunca le habían potificado y menos cobrado, y el cobro o llegar que diern los cobros correspondientes. En uno de los primeros días de Noviembre, se presenta el señor encargado de la Compañía en ese lugar con el alicate en la mano y por orden superior recibida el encargado corta la corriente. Le exponen y muestran el recibo al día y no hay manera; son órdenes superiores, una tarde y una noche sin luz. Bien, se va el mismo día que la cortan. A las oficinas de la compañía a averiguar, llega el abonado faltando 10 minutos para las cinco de la tarde y sale faltando 10 minutos para las 6 una hora poco más

Como dijimos, esto es sólo una muestra, porque si fuéramos a enumerar uno por uno los abusos de la Compañía mencionada, necesitaríamos una docena de ediciones. Y no lo podemos hacer, pero expondremos algunos otros casos.

## La Federación Obrera Regional No. 1 de San José reorganiza su Junta Directiva

En Asamblea General verificada el 30 de octubre ppdo., se procedió a reorganizar la Junta Directiva de esta importante organización Sindical. Los nombramientos serán por lo que resta del año 48, ya que de acuerdo con los Estatutos, en Enero del 49 se elegirá la nueva Junta que fungirá durante ese año.

Su integración es la siguiente: Presidente, Manuel Zúñiga Madrid; Secretario de Actas, Eneas Castro Quesada; Tesorero, Marjio Gómez Solano; Secretario de Organización, Rolando Calderón; Secretario de Conflictos, Gonzalo Cas-

tello Rojas; Fiscal General, Juan J. González Villalobos; 1º Vocal Isidro Calvo Jara; 2º Vocal Oscar Zúñiga Soto.

La F. O. R. por medio de su Presidente, don Manuel Zúñiga Madrid, envía un cordial saludo a los señores Eduardo Quirós Román Presidente de la Federación Regional de Turrialba, señor Manuel Casillo, Presidente de la Federación Obrera Regional de Puntarenas, señor León Montero, Presidente de la Federación Obrera Regional de Heredia, señor Ulises Morales, Presidente de la Federación Regional de Alajuela.

A esta Asamblea asistieron como invitados los representantes de varios Sindicatos de reciente fundación, Trabajadores Unidos de la Harina, Asociación Empleados del Seguro Social y Unión Ferroviaria, quienes pronto actuarán dentro de la F. O. R. Para ellos un saludo de bienvenida y que pronto se encuentren en nuestro seno.

### CUALQUIERA ASESINA

Aquella mujer no era partidaria de la pena de muerte, pero cambió de parecer cuando se enteró de que una esposa había entregado mil pesos a su marido para que le comprase un abrigo de piel, y éste lo había perdido jugando al póker.

## Haga sus compras en el "TRAMO BLANCO"

GRANOS Y ABARROTES EN GENERAL

VARIADO SURTIDO DE CRISTALERIA Y LOZA

Ventas al por mayor y menor a los precios más bajos de plaza

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Mercado Central, San José

TELEFONO 4811

## El Código de Trabajo se promulgó...

Viene de la Pág. PRIMERA

se mal trato de que hablamos ha ya sido totalmente abolido; se ven casos bastantes numerosos en que aun se vive en la época de la esclavitud, teniendo que soportar los trabajadores con paciencia y resignación de animal, los vejámenes de que se les hace objeto.

Es cierto que el Código de Trabajo nació en circunstancias políticas y lastimosamente tocó a un político nefasto para la historia patria su promulgación; pero si bien las actuaciones de ese político constituyen bochorno para el país, no deja de ser menos cierto que las Leyes de Trabajo eran una necesidad en este ambiente de capitalismo taño. Es cierto también que en un ambiente como el nuestro, con un capital tan poco emprendedor, la situación se agudizó, porque ahora alegan que la poca iniciación de empresas e industrias se debe a ese Código de Trabajo, pero esto no es más que una exteriorización de sus sentimientos retrógrados que en nada favorecen el progreso de una Nación. ¿Será acaso que otros países más avanzados en cuestiones sociales que el nuestro, con mayor comprensión para los problemas de los trabajadores, afrontan idéntica situación a la nuestra? No, categóricamente, no... Lo que nues- tros capitalistas alegan, y que cons- te, no son todos, no es más que la cantinela consabida a toda reforma de bien social.

Estuvieron e están haciendo labor de zapa contra los decretos del 10 00 sobre el capital privado y el de la Nacionalización de la Banca y se presentan como verdaderos mártires del Gobierno que vivimos. Pero son esos mismos los que en los días difíciles de la revolución, se escondían en preven- torios, fincas, hospitales y cludían así las responsabilidades de defen- der su patria. Son esos mismos, con muy honrosas excepciones, los que se negaban a hacer circular "Boletines" y los que cuando caía uno en sus manos, lo quemaban incumpliendo el deber, para casi todos los trabajadores sagrado, de proparar las noticias que contribuirían al derrocamiento del régi- men. Son esos mismos los que pro- pencionaron cantidades de dinero para que el anterior "Gobierno" se mantuviera, sin importarle su camino la vida de unos valientes que luchaban por salvar a Costa Rica del caos a que la tenían abo- cada. Esos son lectores, los que se dicen defensores desosados del pro- greso de esta Costa Rica y los mis- mos que ahora luchan con todos los medios a su alcance, que lamentablemente no son los mismos que tenemos los trabajadores, pa-

ra confundir a la Honorable Co- misión Redactora del Nuevo Pro- yecto de Legislación Social y a la Junta de Gobierno y cercenar así, los únicos derechos de los traba- jadores.

Sostienen estos patronos que el Preaviso y la Cesantía no son ne- cesarios, ya que no habrá uno so- lo de ellos que se deshaga de un trabajador, si éste es bueno y com- petente; tal vez tengan razón, pe- ro no es menos cierto que un tra- bajador, cuando se encuentra con un patrono consciente, no abando- nará su trabajo por el simple afán de quedarse cesante. Enton- ces ¿a qué viene el problema en cuanto a estas prestaciones?...

El empleado satisfecho ayudará al auge y prosperidad de la empre- sa, porque ese auge y esa prosperi- dad, son la estabilidad y el bien- estar de los suyos. El buen pa- tron no tiene ni tendrá problemas con estas Leyes Sociales.

Se dice al mismo tiempo que la cesantía es un auxilio para traba- jadores que en la mayoría de los casos no están cesantes. Estamos de acuerdo, pero es la conquista social alrededor de la cual giran todas las otras que el Código es- tipula. El pago de cesantía, no es una bandad del patrono, sino el castigo merecidísimo que la Ley impone a los que verifican despidos sin razón que los justifique. Hay causales en el Código de Tra- bajo en las que el patrono puede basar el despido de un trabajador y expresa y terminantemente di- cen, que cuando el trabajador in- curra en una de esas causas, no tendrá derecho a las prestaciones, ahora tan discutidas. Por qué en- tonces se ven obligados a pagar el auxilio de cesantía?, será bondad?, o indolencia para defender a su tiempo los derechos que les asis- ten? Son bastantes los casos en q' el patrono despide por el simple afán de hacerlo, tal vez con el pro- pósito de satisfacer esa sed de ma- ño, o mejor dicho, gula, la que só- lo se contiene parcialmente, cuando para satisfacerla tienen que re- sarcir algo de lo que le han quitado al trabajador en el tiempo de servicios. Frecuentes y muchos e- ran los casos, sin que se hayan e- liminado del todo, en que el tra- bajador económicamente incapacitado y moralmente abatido, tenía que soportar ultrajes para él y los suyos, de hecho y de palabra y resignarse a la dosis en ascen- do cada día. Pero no es necesario re- montarse a algunos años atrás, no, bastantes poner como ejemplo el hecho de que los patronos alegan que el trabajador, después de tres meses de servicios (tiempo éste que el Código estipula como de prueba), se corrompe y se vuel- ve malcriado y respondón. Pero

# SUÁREZ

## Existencia Completa de Granos y Abarrotes

Mercado Central - San José

### NOS OFRECE AYUDA LA EMBAJADA AMERICANA

Hemos recibido carta de la Oficina de Prensa de la Embajada de Estados Unidos de América, por medio del señor don Juan Francisco Rojas, a la cual se nos ofrece colaboración en cuanto a foto- grafías, artículos y grabados re- lacionados con la vida de los Estados Unidos de América.

Agradecemos la generosa oferta que sabremos aprovechar.

### UNA ANECDOTA

—Cuenta Gómez de la Serna en su libro "Retratos contemporáneos" que una noche don Ramón del Valle Inclán jugaba una partida de ajedrez en un viejo café madrileño. De una mesa inmediata se des- tacó un cliente curioso, y se cons- tituyó en mirón de la refiada lu- cha.

Después de media hora de con- templación silenciosa, dijo, diri- giéndose a don Ramón:

—Esa torre no está en su sitio. Y don Ramón le contestó:

—El que no está en su sitio es usted.

no hay tal, lo que sucede es que ya hay algo que respalda al que a la hora de contratar y en los 3 meses que llamamos de prueba, es- taba en incapacidad casi absoluta para pedir un mejor trato y un sa- lario que le permitiese hacer frente a las imperiosas necesidades de su hogar. El trabajador no ha cam- biado, las que sí han cambiado, son las circunstancias desiguales en que el patrono, económicamente superior, imponía sus condicio- nes, gustárale o no a los traba- jadores.

Necesario es que los poseedores del capital se humanicen, en la se- guridad de obtener los frutos nece- sarios con que contribuirán a la mayor prosperidad del país que les da albergue.

### EL SINDICALISMO HACE PROGRESOS EN VENEZUELA

WASHINGTON — De acuerdo con lo expresado por el Dr. Raúl Leoni, Ministro del Trabajo en Venezuela, sesenta por ciento de los trabajadores venezolanos están or- ganizados en sindicatos y el nú- mero aumenta cada día.

El Dr. Leoni, huésped oficial del Gobierno de los Estados Unidos que acompañó al Presidente de Venezuela, Sr. Rómulo Gallegos, visitó el Departamento del Traba- jo y discutió con el Secretario Ad- junto, Sr. John W. Gibson y con los jefes de oficinas del Departa- mento del Trabajo las condiciones obreras.

Los funcionarios del Departa- mento del Trabajo fueron informa- dos de que Venezuela tiene una ley del trabajo que incluye dis- posiciones respecto a salario mí- nimo por industria y por zona, desempleo, accidentes y otros ti- pos de seguro social, inspección de las industrias respecto a segu- ridad y salubridad.

Respondiendo a preguntas que se le hicieron el Dr. Leoni manifi- estó que los trabajadores de la industria petrolera, el grupo obre- ro mejor pagado, recibían \$6 dia- rios más \$1 diario por concepto de alojamiento si este no se propor- ciona, servicios de tiendas estable- cidas por la industria y una boni- ficación como participación en las utilidades.

Siguió manifestando el Dr. Leo- ni: "atravesamos por un período de paz industrial que se caracte- riza por la cooperación entre los pa- tronos y los obreros y el crecimiento de la industria en nuestro país. Confiamos en poder conseguir q' esta era de paz industrial sea du- radera".

El Ministro del Trabajo manifi- stó que bajo las leyes de Venezue- la, los acuerdos sobre salarios ob- tenidos mediante contratación co- lectiva entre los patronos y los o- breros, pueden hacerse cumplir por las autoridades.

## Llamamiento a los choferes de Garages o servicios públicos

A todos nuestros socios sindicalizados, se les hace saber que el Sindicato de Choferes Unidos de San José, afiliado a la Rerum Novarum, les prestará toda la ayuda que esté a su alcance, y les sea posible, en sus conflictos de trabajo, y que cuando tengan una dificultad que solucionar, lo solucionen de una manera decente, pero tampoco no dejarse arrebatar sus derechos legales, siempre que lo hayan adquirido.

Debemos de combatir todo lo que vaya en perjuicio y detrimento de nuestros intereses; hay que luchar a como haya lugar, sin creernos inferiores a otros. Cada día se agrava más nuestro problema, y es que no es patria la que se hace leyendo un periódico de nuestro Sindicato, ni comprándolo, sino con deberes de civismo, de cultura, de cariño, de saber, que es lo nuestro, lo propio, o que combatiéremos todo lo malo, y diremos lo bueno.

Estos amigos míos—que quiero explicar a Uds. que no pienzan en el mañana, y el que lo hace no le importa la vida de los demás, es un mal incalculable de errores lamentables, como es el de nuestro oficio. Se ha llegado a la conclusión que unos manejan o trabajan por sport, por lo que vulgarmente se llama fiebre, hay otros que tienen licencia y no consiguen trabajo, otros porque no saben portarse como es debido, otros porque están acostumbrados a la esclavitud, y les da miedo de decir al patrón la verdad, otros que el patrón los aconseja y cepilla, y sacan mejor tajada, y así miles de ejemplos. Cuando un trabajador le habla al patrón para exponerle hechos de injus-

ticia que se cometen a granel, no lo amparan sus compañeros y a Dios gracias hay preaviso. Qué sería de nosotros si no lo hubiera.

Pero nada de esto nos hará echar un paso atrás: las decisiones se toman con sólo una base. La decisión es que va uno a luchar y enfrentarse a estos señores, que para ellos no hay mala situación, no hay necesidades, ni en el comer, ni vestir, donde imperan las leyes, y reglamentos, donde uno es responsable de todo, ellos no son responsables de nada; uno es una máquina, carro y trabajador, son explotados miserablemente.

Es necesario y vuelvo a repetir por última vez. Hay que sindicalizarse. No tardará en fecha no lejana, que será un deber. Las leyes sindicales no solo amparan al trabajador, sino que lo glorifican, para hacerle frente a la injusto, y defender sus derechos cuando los tiene.

El salario fijo, tiene que establecerse habrá conformes, e in conformes, pero de ese objetivo saldrá no solo un triunfo, sino un derecho legal que es el sueldo fijo.

Por el Sindicato de Choferes Unidos

Alfonso Martínez

Srío. de Organización

### PIROPOS ESTILISTAS

Era tan arrugada que parecía que dormía doblada en un cajón.

Era tan graciosa que cuando estornudaba parecía un paso de ballet.

## INCENDIO DE ROMA

Por J. M. AGOSTO MENDEZ

Ya sacude su roja cabellera el incendio voraz que ronco grita, y empujado por cólera maldita convierte la ciudad en ancha hoguera!

Desolación sembrando, su bandera de humeante fuego por doquier agita, y formidables llamas precipita sobre la Roma austera y altanera...

Desde el gran Acueducto, visionario, ve el César monstruo el horríondo escanario sobre el que la tristeza se levanta;

y escuchando del pueblo los clamores, pulsa el laud de ritmos vibradores y ante lo inmenso del estrago canta!...

## ESTAFETA

Señor Alcalde de San Isidro del General

San Isidro.

Para su estudio, rogámosle detalles y actuación suya en caso de trabajo Rigoberto Brenes vs. Roberto Madrigal Expediente en sus manos desde Octubre 13.

Gracias

COMBATE.

### SOBRE LA...

Viene de la página PRIMERA

que fué redactada así por el señor Solera:

"Auxilio de cesantía debe ser además tal medio de solucionar el problema del desempleo, la base para dar al trabajador la necesaria protección adicional, que la sociedad debe prestarle a él y su familia, constituyendo su ahorro y complemento económico para dar una vida mejor y al mismo tiempo la ga-

rantía al empresario para cubrir las responsabilidades en que incurra el trabajador. Por su naturaleza debe tener relación con el salario."

Confesamos que tuvimos que respirar grueso para tragarnos la andanada de un tirón, pero, en fin, la ofrecemos a nuestros lectores, sin comentarios por el momento.

### DEFINICION DEL PERIODISTA

He aquí la definición del periodista según el maestro de los diaristas norteamericanos CHAS A. DANA:

"El periodista ha de ser omnisciente. Ha de saber si es pura la teología del párroco, si es cierta la fisiología del médico, si es buena ley o no la del abogado. Su educación por lo tanto debe ser muy vasta. Si posible es debe ir a la universidad y allí aprender todo lo que ésta pueda enseñarle; pero más importante es que asista a la escuela de la vida práctica, activa y de cotidiana ocupación. Ha de saber muchas cosas, y cuanto mejor las sepa, mejor desempeñará su carrera. No hay en el periodismo lugar para el ignorante."

## "TRAMO CUADRA"

Establecimiento de provisiones "CUADRA". Es el establecimiento mejor acreditado del Mercado, que sirve al público capitalino hace doce años con todo respeto, seriedad y honradez

### ANTONIO CUADRA

Mercado Central - San José

Teléfono 2352

Apartado 1083

## CINCHA y el BLACK JACK a la ORDEN del DÍA en QUEPOS

Se vive en la época de los Calderones. Existe el miedo de llegar a Quepos, para no ser acariado por la cincha. Algunas autoridades desaprueban la brutalidad, pero otras parecen ignorarlo. Sincero reportaje de nuestro corresponsal.

Nuestro corresponsal en Quepos es otro de estos señores que no tiene pretensiones de estilo literario, pero sí puede describir una situación política cuando la ve. Por ello damos en sus propias palabras su reportaje de lo que pasa en Quepos, que a lo que parece es "tabú" para la prensa ortodoxa de la República.

Helo aquí:

Quepos, Noviembre 3 de 1948

### El Sindicato de Trabajadores de Quepos.

En estos últimos tiempos se ha observado una gran actividad sindical, grandes grupos de trabajadores, de todos los departamentos de la Cía. Bananera, llegan a nuestros Jefes de Comités de las fincas bananeras o directamente al Secretario de Organización, solicitando ingreso a nuestras filas.

La fuerza de la Rerum Novarum en Quepos, va aumentando cada vez más, si así seguimos, y cada uno de los afiliados pone de su parte entusiasmo y sabe cumplir con su deber, llegaremos a ser una fuerza gigante, capaz de atemorizar al más pinzado, desde luego para defender los derechos tan ultrajados en todos los tiempos de los trabajadores en general de la GRAN COMPANIA BANANERA DE COSTA RICA.

Lo único en que está mal la Organización, es en la parte financiera; en realidad a cada asociado hay que estarlo puyando, de una manera u otra para que pague su cuota sindical; hay muchos afiliados que deben va rios meses. La Directiva Central debía nombrar buenos colaboradores, en cada finca para que recolecte todos estos fondos, que son tan necesarios para el sostenimiento de la Rerum Novarum en general.

Por lo tanto, las esperanzas son muchas, tenemos fe que nuestras fuerzas adquieren cada día más potencia en beneficio de los trabajadores en la Zona de la División de Quepos.

### De las autoridades locales

En varios periódicos han salido en ciertas ocasiones artículos sobre el proceder de las autoridades locales.

Ciertas veces han tenido razón y otras no, pero el caso, visto de cerca por un observador sin interés de perjudicar a nadie, ni de adular, puede comentarse de la manera siguiente:

Es cierto que existe violencia, se puede decir que estamos en la época de los calderones, en las calles hay cincha en abundancia, se usa muy a menudo los black yacks y hasta se han permitido algunos policiales usar la cacheta del revólver para resquebajarle la cabeza a uno que otro infeliz.

Entre todas las autoridades o sea representantes de la ley, hay de todo; al menos el Secretario, Sr. Claudio Castro, más conocido por Cavito, tiene un corazón de oro, en muchas ocasiones hasta ha tenido disgustos con los mismos policiales, por flagelar injustamente, o haber cometido algún desmán.

Hay dudas de si el Capitán Walter Guillén, comandante de Quepos y Parrita, conoce de este o no, pero en cualquier momento que se asome a las ventanas de su casa de habitación, después de las seis de tarde, podrá comprobar que lo que este observador escribe es tan cierto, como que el agua apaga la sed. Estos casos de linchamiento, ocurren casi todos los días.

El Portal del Pacífico, como han dicho algunos periódicos sobre Quepos, tendrá que dejar de ser portal, pues ya con muy poco será el "INFIERNO DEL PACIFICO".

Ya los trabajadores de las fincas circunvecinas tienen miedo de llegar a Quepos a pasar una noche de exposición y descanso, pues su por desgracia se les olvida la cuenta de las copas ingeridas y se dan un tropezón, saben que la cincha les acaricia la espalda; además, para recordarle que estamos en la segunda república, le ponen una multitita, la cual lo obliga a tra-

## La Oficina de Coordinación no necesita nuestros consejos

Así nos informa al aludir a publicación que hicieramos. Pero le reiteramos que la atacaremos cuando sea menester

La Oficina de Coordinación Económica nos acusa de atacarla en nuestro último número, al publicar cartas de nuestros lectores opinando sobre el preaviso y cesantía.

Según la Oficina, el cuerpo de nuestro delito está en el encabezamiento de la publicación, pero por más que lo hemos releído, no encontramos el ataque ni la acusación de sectarismo que se nos imputa. Simplemente nos limitamos a citar frases del texto, práctica periodística aceptada.

La Oficina nos pidió un cuestionario para la encuesta obrera y ayudar en su distribución. Aun que aceptamos lo segundo, dejamos más bien al criterio de la Oficina, la redacción del cuestionario.

Nuestro semanario circula extensamente en toda la República

bajar ocho días para poder pagarla, ya que no son muy modestas.

### Sobre el Periódico "COMBATE".

El Semanario "Combate" ha tenido muy buena acogida entre los trabajadores de Quepos; nuestra esperanza ya está firme, pues se vende el mismo día que llega. Dentro de pocas semanas se duplicará la cantidad que se vende actualmente.

Su lectura es agradable y de sabor completamente de trabajadores, se desprende de sí mismo algo nuestro, de nuestra clase, muy pronto será el orgullo de todas las clases trabajadoras de Costa Rica.

A. Rojas  
Corresponsal de "Combate" en Quepos

N. de la R.— Nos complace el elogio de nuestro corresponsal, sobre todo su frase de que "su lectura es agradable y de sabor completamente de trabajadores". Esa, compañero, es precisamente nuestra meta.

ca entre las masas obreras y si la Oficina quiere asesorar, no tiene más que leer sus páginas en donde encontrará una unanimidad de criterio que se refleja en esta exposición simplista: Que el Preaviso y la Cesantía deben quedar en el Código bien tras no se proponga algo mejor para los trabajadores.

Una frase del boletín publicado por la Oficina de Coordinación Económica en los periódicos de estos días, nos inquieta, y es la de que la Oficina de Coordinación Económica "no necesita ser aconsejada por organización alguna". La Oficina de Coordinación Económica se muestra extraordinariamente sensible en este caso, por nosotros, dentro de nuestro deber periodístico, atacaremos o expresaremos nuestro criterio cada vez que las circunstancias lo requieran.

### NO SE NECESITABA

Un club de los nuestros organizó un festival artístico. Ansioso su presidente para lograr la presencia de alguna estrella del cine nacional, llamó por teléfono a una a quien conocía.

—Vea —le dijo—, necesito que asista a nuestro festival gente de cine. ¿Podría venir usted?

—Iré —dijo la estrella.

—Y, digame, ¿no podría traer también a Nini Marshall?

—Soy muy amiga de Nini. Cuento con ella.

—¿Y a Zully Moreno?

—También es muy amiga mía. Cuento con ella.

—¡Ah, bueno! —dijo el presidente—. ¡Entonces si vienen ellas, no hace falta que venga usted!